



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

19/2016

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal las 3.^a Jornadas Nacionales y 2.^a Internacionales de "Odontología para Bebés", que bajo la consigna "Educar para Prevenir" se realizará en el hotel Las Hayas los días 22 y 23 de noviembre del presente año.

ARTÍCULO 2º.- Las citadas jornadas están destinadas a profesionales y equipos de salud, y se presentarán disertantes de Argentina y Brasil.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° **314** /2018.-

DADA LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 23/08/2018, CORRESPONDIENTE A LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22/08/2018.-

co

Lic. NOELIA BUTT
Secretaria
Concejo Deliberante

GASTÓN AYALA
Vicepresidente 1º
Concejo Deliberante Ushuaia